

CAMIMAQ C.A., CAMINOS Y MAQUINARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

CAMIMAQ C.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 18 de agosto de año 2005, cuenta con un Capital Social del US\$800

El domicilio principal de la compañía es Prolongación Av Jose Rodriguez Boni y Prolongación Portete de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas

Su actividad principal es ejecutar los actos, celebrar contratos, adquirir los derechos, y contraer las obligaciones que estén directa o indirectamente relacionadas con la industria de la construcción.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación – Los estados financieros de CAMIMAQ C.A., CAMINOS Y MAQUINARIAS, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.4 Negocio en Marcha – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha; a pesar que la empresa no ha llegado a su punto de equilibrio por cuanto a los servicios relacionados con la actividad agrícola se siguen prestando. Por tanto, no se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.

2.5 Propiedades, planta y equipo

2.5.1 Medición al momento del reconocimiento – El saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

2.5.2 Método de depreciaciones y vidas útiles – El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia (gasto diferido) de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 60
Instalaciones	10 - 20
Obras de infraestructura	10 - 30
Maquinarias y equipos	10 - 30
Vehículos	5 - 15
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3 - 5
Equipos de comunicación	10

2.6 Impuestos – La Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI, art. 37) dispone que la empresa debe pagar el 22% de Impuesto a la Renta sobre la Base Imponible del 2018 (Ingresos Gravados menos Gastos Deducibles, menos participación laboral sobre los resultados). La misma Ley (art.41) establece el sistema de Anticpos de este Impuesto que se auto determinan en la declaración del ejercicio anterior (2017) y se pagan en los meses de Julio y Septiembre del ejercicio corriente (2018). En el caso de la empresa, el Anticipo de Impuesto a la Renta determinado del año anterior (2017), es superior al Impuesto Causado del año corriente (2018), por lo que dicho Anticipo se considerará como Impuesto Definitivo. La empresa no ha registrado provisiones o ajustes que puedan, eventualmente, generar Impuestos Diferidos para los ejercicios posteriores.

2.6.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de Ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada período.

2.6.2 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado Integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado. La Compañía si posee activos y pasivos por diferidos.

2.7 Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa no ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la NIIF Pymes.

2.9 Activos financieros – La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías efectivo y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.9.1 Efectivo y bancos – Incluye los saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

2.9.2 Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; las cuales son registradas a su valor razonable.

2.10 Pasivos financieros – Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.10.1 Préstamos y cuentas por pagar – Los préstamos y cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por pagar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.10.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.11 Reconocimiento de Ingresos – Los Ingresos se reconocen cuando se ha emitido la Factura correspondiente a la prestación de servicios agrícolas u otros a fines.

2.12 Reconocimiento de Costos – Los costos se reconocen cuando el servicio o los bienes han sido recibidos, independientemente de su fecha de pago. Los principales costos de la empresa lo constituyen los gastos de depreciación, impuestos y gastos financieros.

2.13 Participación de trabajadores sobre los Resultados de la Empresa– De conformidad con el Código del Trabajo, la empresa debe pagar, al personal en relación de dependencia, el 15% de las utilidades brutas en concepto de la Participación Laboral de que trata el referido Código. Dicho pago deberá hacerse hasta el mes de Abril del 2019.

2.14 Transacciones con partes Relacionadas – La legislación tributaria obliga a presentar, al Servicio de Rentas Internas (SRI), el ANEXO de Operaciones con Partes Relacionadas, cuando el monto anual de las transacciones entre dichas partes, supera los US\$3 Millones. Entre otras condiciones, se consideran "Partes Relacionadas" a las sociedades donde una misma persona natural, participa, directa o indirectamente, en la administración de las mismas. A pesar de que la empresa mantiene operaciones (préstamos recibidos) con su accionista mayoritario del exterior (ACPC), no tiene la obligación de presentar el referido anexo debido a que el monto anual de tales transacciones no supera el límite establecido.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta efectiva y equivalente a efectivo es como sigue:

	2018	2017
	US\$	US\$
CAJA -BANCOS	<u>3,054</u>	<u>694</u>
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	<u>3,054</u>	<u>694</u>

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

	2018 US\$	2017 US\$
CLIENTES LOCALES	422	404
ANTICIPOS A PROVEEDORES	12,826	12,826
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	3,735
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	<u>13,248</u>	<u>16,965</u>

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta propiedad, planta y equipo es como sigue:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31/12/2018	% DEPRECIACIÓN
NO DEPRECIABLE					
Terrenos	706,564			706,564	
DEPRECIABLE					
Edificios	48,999	-		48,999	5%
SUBTOTAL	48,999	-	-	48,999	
Depreciación Acumulada	-15,164	-2,450	-	-17,634	
TOTAL	<u>740,379</u>	<u>-2,450</u>	-	<u>737,929</u>	

7. ACREDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2018 US\$	2017 US\$
Kepler Bayron Verduga Aguilera	-	35,700
Proveedores locales	30,619	-
TOTAL	<u>30,619</u>	<u>35,700</u>

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las cuentas por cobrar partes relacionadas es como sigue:

Corto plazo			2018	2017
Por Cobrar	Naturaleza de la relacion	Pais	US\$	US\$
Kva Constructora C.A.	Relacionada	Ecuador	2,004	2,004
Plumbi S.A.	Relacionada	Ecuador	3,097	3,097
Equipos y Transporte S.A.	Relacionada	Ecuador	25,611	33,368
TOTAL			<u>30,712</u>	<u>38,469</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las cuentas por pagar partes relacionadas es como sigue

			2018	2017
Corto plazo				
Por Pagar	Naturaleza de la relacion	Pais	US\$	US\$
Rellenor S.A.	Relacionada	Ecuador	183	183
TOTAL			183	183
Largo Plazo				
Por Pagar	Naturaleza de la relacion	Pais	US\$	US\$
Kepler Verduga Aguilera	Relacionada	Ecuador	465,949	452,556
TOTAL			465,949	452,556

9. IMPUESTOS

9.1 Al 31 de diciembre de 2018, los activos por Impuestos corrientes son como sigue:

	2018 US\$	2017 US\$
Activos Por Impuestos Corrientes	3,613	3,225
TOTAL	3,613	3,225

9.2 Al 31 de diciembre de 2018, las Otras cuentas y documentos por pagar son como sigue:

	2018 US\$	2017 US\$
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR (a)	-	102
TOTAL	-	102

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

10.1 CAPITAL SOCIAL. - Esta representado por un capital suscrito y pagado de US\$ 800 dólares, divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

10.2 RESERVA LEGAL. - La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserve legal hasta que esta como mínimo alcance 50% del capital social. Esta reserve no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los Gastos es como sigue

	2018	2017
	Us\$	Us\$
Depreciaciones	2,450	2,450
Servicios adquiridos	3,810	23
Suministros y materiales	60	21
Impuestos y Contribuciones	4,301	3,958
Otros	2,464	1,017
TOTAL	13,086	7,469

13.INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más significativa o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

13.1.1 Riesgo de Crédito – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

13.1.2 Riesgo de Liquidez – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que esta pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.1.3 Riesgo de Capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar operando como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas mediante la optimización de saldos de deuda y patrimonio.

14.CONTINGENTES

Nuestra revisión no identificó contingentes que puedan afectar significativamente los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

15. CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros": Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019